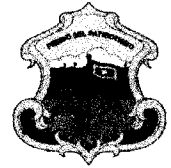




REPÚBLICA DE COLOMBIA
BARRANQUILLA DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL "LA LIBERTAD"
APROBACIÓN OFICIAL RES. N° 010207 DEL 12 DE OCTUBRE DE 2017
NIT: 802007768-9 DANE: 108001-002-576



COMITÉ EVALUADOR

PROCESO DE CONTRATACIÓN 202601

LA SUSCRITA Rectora DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA LIBERTAD

CERTIFICA

Que en la Institución no existe comité evaluador y que en el artículo 13 del acuerdo donde se aprueba el presupuesto de la institución, el rector queda facultado por el Consejo Directivo para celebrar los contratos a que haya lugar, conforme a las normas y reglamento interno, por lo tanto, la celebración de todo contrato es de acuerdo a la ley 715 de 2001 el decreto 1075 de 2015, el Decreto 4791/08 y el manual de contratación de esta Institución Educativa aprobado por el Consejo Directivo de la misma.

Dado en Barranquilla a los 24 días del mes de Junio de 2026.

DORIS CECILIA GARCIA PEREZ
C.C N° 32.730.773 De Barranquilla
Rectora